

Cuando se haga la historia

¿Cómo le llamarán?

A medida que pasan los meses, después del destronamiento del Borbón, y más tranquilizados los ánimos, nos vamos enterando de que la huida de aquél no fué una cosa imprevista, surgida en el momento en que la muchedumbre de Madrid invadió las calles próximas al Palacio, sino una marcha metódicamente preparada por el convencimiento de que tenía que llegar su necesidad, en uno u otro momento.

Nos hace pensar de este modo lo que nos cuenta un periódico inglés, no sospechoso de parcialidad en contra de la familia desahuciada, puesto que es de matiz conservador. Nos referimos al «Daily Express» periódico que ha publicado, no hace muchos días, una información de su corresponsal en Viena, y que nos cuenta que el ex-rey, no aviniéndose a ser un caballero particular en Francia, donde, a pesar de la curiosidad que despertó al principio, acabaría por ser un Mr. Alphonse, ha escogido para su residencia un castillo situado en Lublau, en los montes Cárpatos, fronterizo de Checoslovaquia y de Polonia.

El corresponsal de dicho periódico cuenta una entrevista con el tasador de las Aduanas checas que, por su cargo, tuvo que examinar el contenido del «Tesoro fabuloso», constituido por los bienes y recuerdos de familia que logró sacar de contrabando fuera de España, en vísperas de la revolución.

Dicho tasador se encontraba maravillado de la riqueza y valor de todo aquello que fué encerrado en los sótanos de aquel, no pudiendo, por secreto profesional, decir en cuanto lo había estimado para los efectos aduaneros, pero sí que era una caridad fabulosa.

Y para que veamos la «difícil» situación en que el pobre Fernando VII (bi) ha quedado, después de la revolución española nos dice que «sólo la restauración del castillo de Lublau, eligido para su residencia, se calcula que importará la friolera de DOCE MILLONES Y MEDIO DE PESETAS.

Veamos nuestros lectores cómo han hecho el primo y siguen haciéndolo los pocos o muchos monárquicos que lloran su ausencia, creyéndolo apesadumbrado por el destronamiento, cuando con lo contado y lo que sabemos de sus negocios de los últimos años especialmente de los de la época dictatorial, puede afirmarse que ha estado amasando una inmensa fortuna pensando en el momento que él mismo creía imprescindible, en que la paciencia de los españoles llegase al límite de su capacidad.

Y dicho lo anterior como antecedente, vamos a ocuparnos de lo que hace relación al título del presente artículo.

Sabido es que la Historia, lo mismo la de España que la de otros países, suele distinguir a los reyes con un título que representa, con más o menos veracidad, lo que más hay de saliente en su actuación. Así, para todos es conocido el calificativo de Cruel, dado al rey don Pedro de Castilla, el de Reyes Católicos, el de Alfonso VIII el de las Navas (el que figura en la torre del escudo de nuestra ciudad) etc. etc., porque no nos proponemos herir la susceptibilidad histórica de nuestros lectores a quienes suponemos conocedores de la de su país.

Claro es que, si hemos de juzgar por los calificativos con que se ha premiado a los más próximos a nuestro tiempo, vemos que no son muy propios, pues hemos visto el calificativo de Pacificador que le die-

ron al padre y el de Deseado con que se conoce al bisabuelo.

Pero en el caso que nos ocupa creemos que aún estando demasiado cerca de los hechos, por la naturaleza de éstos, por el aprovechamiento que resalta en su deseo de acumular riquezas, por el desahogo con que lo practicó, por haber sido tan previsor que se anticipó debidamente a desvalijar cuanto de notable mérito y riqueza atesoraban sus palacios sin discernir si era de propiedad particular o nacional, exportándolo al extranjero en previsión de lo que tenía seguridad que iba a ocurrir, podemos, sin perjuicio para la verdad histórica, colocarle el calificativo con que sea conocido el día de mañana.

Y no queriendo recaer en la vulgaridad de llamarle como se suele llamar a quien se apodera de lo que no es suyo, y teniendo en cuenta que, como a su abuelo, le gustaban los términos chulescos del bajo Madrid, nos parece que se ha ganado el calificativo más propio que, sin posible ofensa, ni aún al buen gusto, se le puede aplicar.

Alfonso XIII, el Aprovechao. ¿Les parece bien?

Del diario de un estudiante

ESPAÑA LAICA

Ahora es España inmortal, porque comienza a vivir. Sacude el sueño letal en que yacía postrada y se va curando la lepra pestilente de un fanatismo oprobioso y vergonzoso.

Ahora España merece el augusto calificativo de madre cariñosa, porque hombres ilustres de innegable valía van extirpando de la entraña social odios legítimos, asaz tiempo callados.

¡España nueva! Aquella nación ultrajada en sus fueros por Austrias absolutistas y burlada y explotada por Borbones sin honor, es ya otra España colorada con altivez y generosidad de matrona romana.

La Tierra se cebó, astuta, en este solar de hidalgos zalameños y sus agentes purpurados tremolaban en tierra, ibera el pingajo del Catolicismo—político papal—lo mismo en los sangrientos sacrificios de la Inquisición, que el frente de las mesnadas realistas, juguetes de su insaciable codicia.

Y por defender aquel banderita que en España cubrió de continuo las ruindades y felonías del tirano opresor, murieron los mejores ejemplares de esta raza leonina!

Al amparo del falso catolicismo, —modalidad religiosa creada por Roma—han afilado sus negras uñas dos vampiros execrables: el capitalismo antihumano y el clericalismo retrógrado y egoísta.

...Y este clericalismo tradicional, muy apartado de las normas del evangelio, ha sido el apoyo firme de las grandes tiranías sociales y ha corrompido el alma nacional con su dogmatismo absurdo y con su política esclavizadora.

¡Alegrémonos, pues, y démosnos mutuamente el parabién, porque el sistema social mejorará notablemente, una vez liberada España de la curia eclesiástica, enemiga irreconciliable de la Humanidad y contraria de las doctrinas de Cristo!

¡Salve España laica! Yo te saludo en esta hora solemne en que, libre de prejuicios clericales, comienzas a ser madre digna y justiciera.

TBOTIMO

Desde mi asiento

Acotaciones parlamentarias

Más que espacio y tiempo es autoridad lo que falta para hablar del divorcio. Pero, por el precio de mi franqueza, véndase la valentía de asegurar que son muchas las personas, en las Constituyentes y fuera de ellas, que resuelven indubitablemente ese pavoroso problema del divorcio que ignoran. ¿Será la ciencia lastre obstructor para razonar? Sí, sí, nos conviene que sea. Y siéndolo, cuando no razonemos es que advenimos en sabios.

La primera redacción del artículo constitucional referente al divorcio dicen que otorgaba ciertas prerrogativas a la mujer sobre el hombre, ya que aquella no y este sí tenía que alegar justa causa para anular el vínculo matrimonial. Los que esas prerrogativas señalaban, sentaban una irritante desigualdad en los sexos.

Como yo no añalo aquellas prerrogativas no puedo sentar esta desigualdad.

Creo yo que la desigualdad matemática es la igualdad espiritual. Tengo para mí igualdad, el que un obrero gane diez pesetas y otro cinco; si es que el uno trabaja doble que el otro.

Y me parece que la mujer, por su indiosincrasia psíquica, necesita, se ve impelida a divorciarse muchas más veces que el hombre e incluso algunas sin causa justificada. ¿Quién corrobora mis aseveraciones? Los mismos que apuntaban el gran número de veces que la mujer querría divorciarse, y, absurdos, fijan el fenómeno y se oponen a abrirle exclusiva.

¿Por qué, pues, se pidió y

conseguió esa rígida igualdad matemática engendradora de una desigualdad espiritual? Se pidió como una bomba para destruir la institución del divorcio; porque si se hubiera pedido en nombre de un razonamiento esa supuesta igualdad, ¿cómo no se quiso conseguir la privilegiando a los hombres de no tener tampoco que justificar las causas de divorcio?

Empero, después de los olvidados por sabidos cubileteos, se llegó a estampar en la Constitución una atroz tontería. Y de esta última palabra no quito ni el acento de la í.

Tienen, ahora, hombre o mujer, que alegar justa causa para desatar el lazo conyugal. Sin la exigencia de la justa causa, amigable, razonable, cordialmente, podían enrutar su vida por diferentes sitios dos seres que un tiempo fueron por la misma senda.

Mas como esta vía, si a un conyuge le da la gana, se la cierra al otro, este otro buscará «la causa justificada» por medio de una atrocidad, para dar cumplimiento a la tontería inserta en la Constitución.

Una mujer le pegará dos tortas a su marido; un marido allanará el lecho matrimonial con una mujer cualquiera, etc. Y ya está el conyuge anhelo del divorcio en posesión de «la causa justificada» que necesita.

¡Ojalá no haya razonado. Entonces es que soy un sabio. Por su cuenta y qué escribí los primeros renglones.

J. M.^a SIMAL

Esbozos de instrucción cívica

La moral del ciudadano refleja en la colectividad el alma nacional, preparándola para el cumplimiento de los deberes y disfrutar de los derechos que comportan por igual el sagrado e inmaculado tesoro de la LIBERTAD.

Los desmanes de los mandatarios cuando estos son elevados al poder por la multitud ensobrecida, son el resultado inoculado por la horda que los elevó, y entonces, erizados en ídolos, se convierten en tiranos.

Los poderosos siempre echan mano de la multitud inascente, haciéndoles vislumbrar un porvenir que es «SUENO» para poder sostener su arcaico dominio sobre el pueblo a quien humillan.

LA REPUBLICA bien entendida es amparo y garantía del individuo, y de la sociedad, del respeto del deber y del derecho.

No se adquiere la Libertad del hombre y de la Nación, sino con la libertad misma; para ello es necesario la educación del individuo tutelado por la ley que marca el derrotero social, para disfrutar de los derechos que ésta nos da, es decir, cuando se la respeta como el don que garantiza la estabilidad y grandeza nacional. Así la sociedad, los representantes de la ley y el ciudadano, deben acatar por igual el principio constitucional que los rige, aun a trueque de ser todos y cada uno el contralor, para el ejercicio lícito y legal del derecho. No ultrapasarse en el más mínimo el concepto ni prejuzgar sobre la equidad de la ley.

Así se evita que la nación llegue al caos con la desmoralización personal y colectiva: que el estado tambalee por los desmanes de los mandatarios poco escrupulosos que llevan al país al avismo.

BIENAVENTURADOS los pueblos que con España y la Argentina han despertado del letárgico marasmo que les cubría, sacrificándose por el bien general y no del individuo, con la verdadera democracia. Los pueblos son grandes y los ciudadanos libres cuando los dirigentes cultivan la educación moral del individuo y cortan los desmanes de los prevalidos del poder cuando pretenden convertir al Estado en feudo y al ciudadano en instrumento para su sostenimiento.

Velar por el bien común es cumplir la ley, y respetando esta se adquiere la

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

COMISION GESTORA

En la sesión semanal celebrada bajo la Presidencia del Delegado del Gobierno don Demetrio Delgado de Torres, la Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero se ha ocupado de numerosos asuntos que afectan a todas las provincias de la cuenca.

Fue aprobado el presupuesto de repoblación, fijación de márgenes del río Carrion, correspondiente a la campaña 1931-32. Habiéndose realizado en anteriores años, repoblaciones en los términos de Carrion de los Condes, Villanueva de los Nebos, Población de Soto, Nogal de las Huertas, La Serna, Renedo de la Vega, Gañinas, Lobera y Saldaña, con arreglo a los consorcios establecidos entre la Mancomunidad y los respectivos Ayuntamientos o Juntas vecinales, en la venidera campaña se efectuarán los necesarios trabajos de conservación y se continuará la repoblación en los términos de Pino del Rio y Villanueva del Rio.

Trató la Comisión de una instancia del Ayuntamiento de Palencia, relativa al abastecimiento de aguas.

Los Ayuntamientos de Pastores, La Encina, El Bodón y otros pueblos de la provincia de Salamanca y el vecindario de aquellas comarcas han interesado la construcción de un puente, aguas abajo del pantano del Agueda, en sustitución de un antiguo vaño.

Se trata de una obra costosa, pero la Mancomunidad se encuentra dispuesta a estudiar su realización, si los pueblos interesados contribuyen con su prestación personal.

Fue aprobado, por último, un avance del Presupuesto para el próximo ejercicio, para su remisión a la Dirección general de Obras Públicas.

tranquilidad y el fruto del trabajo, que hace grandes a los pueblos, y al ciudadano libre, honrado y orgulloso del bienestar honrado.

Eso desea para los hijos de Soria un comprovinciano de Villar del Ala, ausente de la Patria.

Argentina. Jujuy 22 de Septiembre de 1931.

Juan VERA

P. R. R. S.

Actos de propaganda

EXCURSION

Siguiendo sus excursiones el partido republicano radical socialista, el pasado domingo hizo la ya anunciada al pueblo de Castilruiz, en donde se encontraban representaciones de pueblos comarcas de Trévego, San Felices, Fuentestrún, Añavieja, Cerbón, y Valdelagua.

A las cuatro de la tarde llegaron los viajeros de Soria, y el pueblo en masa los esperaba recibiendo entre aplausos y vivas a la República.

Entre un creciente entusiasmo, se dirige la comitiva al lugar designado para el acto público y previa presentación de los oradores por el querido correligionario y médico de Castilruiz don José Egozcue, que estuvo afortunadísimo de palabra y concepto, recibiendo entre atronadores aplausos el final de su discurso.

Hace uso de la palabra Victoriano Liso, que cuenta en el pueblo con grandes simpatías y que desarrolló en forma magistral los conceptos de democracia, gobierno del pueblo, entre insistentes muestras de entusiasmo del auditorio.

Nuestro compañero Mariano Cabruja, desarrolla el concepto agrario del ideario del partido republicano radical socialista y los fines sociales del seguro, insistiendo en la necesidad de la creación de sindicatos profesionales, ajenos en ellos al espíritu confesional, que en muchos casos, burlando el espíritu de asociación proyectan la influencia teocrática, procurando separar del Asocio a quienes siendo perfectos trabajadores del agro, no sustentan o demuestran sus creencias. Justifica con el recuerdo de sus lecturas, el fin exclusivo de los directores espirituales, que según el libro inmortal del Dante, no puede ser el de inmiscuirse en la dirección de las cosas terrenas, ya que Dios, al distribuir entre las tribus la tierra de Canaan, lo hizo entre once de las doce, dejando a la última el cuidado de la espiritualidad a la tribu de Leví, levitas o sacerdotes, con lo que Dios quería demostrar el alejamiento de las cosas terrenas para la tribu elegida para el sostenimiento de su iglesia. Habla a las mujeres de su situación especial con la República, que les concede todos los derechos de ciudadanía.

La presencia de don Luis Santamaría es acogida con grandes aplausos, que se repiten constantemente según el Presidente del Comité de Soria, en forma llana y comprensible, va explicando los conceptos del ideario del partido y las ventajas obtenidas por el pueblo, que ahora es amo, mientras en los pasados tiempos había de estar sometido a los pastores que los caciques le ponían.

De las excursiones de los radicales socialistas, podemos asegurar que la de Castilruiz, por el entusiasmo, por la corrección de todos y por el número de Comisiones nutridísimas de los pueblos, fué un acto de afirmación en la fé republicana, que ha dejado huella en todos los que asistieron al acto.

La presencia de don Luis Santamaría es acogida con grandes aplausos, que se repiten constantemente según el Presidente del Comité de Soria, en forma llana y comprensible, va explicando los conceptos del ideario del partido y las ventajas obtenidas por el pueblo, que ahora es amo, mientras en los pasados tiempos había de estar sometido a los pastores que los caciques le ponían.

De las excursiones de los radicales socialistas, podemos asegurar que la de Castilruiz, por el entusiasmo, por la corrección de todos y por el número de Comisiones nutridísimas de los pueblos, fué un acto de afirmación en la fé republicana, que ha dejado huella en todos los que asistieron al acto.

Inauguración de Escuelas

El día 15 en el pueblo de Cabrejas del Pinar, quedó inaugurada una nueva escuela, que el pueblo debe a la magnitud del hijo del pueblo don Celestino Arranz y de su bondadosa esposa.

El hombre, que buscando mayor espacio a sus iniciativas,

el hombre Arranz, nuevo argonauta, en busca del vellocino de oro en las tierras hospitalarias de la Argentina, encuentra a la postre de rudo trabajo el bienestar deseado, y, el señor Arranz, no olvida su procedencia y como homenaje a sus progenitores, cuyos retratos se encuentran presidiendo las dos clases de que consta el nuevo grupo escolar, hace elevar a sus expensas el hermoso edificio que fué inaugurado brillantemente.

Compartieron con todo el pueblo y con todos los invitados el matrimonio Arranz, esos instantes emocionantes, únicos en la vida, cortos, porque la intensidad de la emoción no podría soportarse, en que recibían el homenaje del pueblo en forma ostensible.

Allí, en la amplia plazoleta que ha de servir de campo de recreo de los niños, todo el pueblo y todos los niños y niñas ofreciendo a los donantes respetuosa asistencia; allí, las Autoridades del pueblo, testimoniando en forma oficial el agradecimiento de la Corporación; allí, el Gobernador de la provincia agradeciendo en nombre de la naciente República estos actos de filantropía.

Discursos; hagamos en esta nota rápida, que es crónica de un acto y no información del mismo, puesto que no existe ni tiempo ni espacio, la sola mención de las palabras llenas de feminidad de la Inspectora señorita María Cruz Gil.

Voz cristalina, voz de mujer que habla a la mujer. «Vosotras las madres, tenéis que suponer en la educación de vuestros hijos, más que todos los Maestros» y con ello daba la nota exacta de la misión de la maternidad.

Y, en los rostros curtidos de las madres, que tenían sus hijos en brazos, se notaba la comprensión de las palabras de la señorita Inspectora, que tan directamente sabía llegar a las fibras sensibles del corazón de aquellas lugareñas.

Y después, el pueblo de Cabrejas del Pinar, perpetuando su agradecimiento al matrimonio Arranz, dirigiéndose a la plaza, que en lo sucesivo se llamará de don Celestino Arranz, sencilla ceremonia, en que el Secretario, dando lectura del acuerdo municipal deja grabado el nombre del filántropo en la plaza del pueblo.

Y, allí, en las escuelas nuevas con el nombre de Arranz-Villaciervos, en mármoles los nombres del matrimonio donante y en el corazón de todos, el hilo invisible que funde en cordialidad, en afecto y simpatía, esa emoción, imposible de disimular, que en don Celestino se advierte, porque la palabra no puede responder al deseo, y en su espesa, porque la lágrima asoma a los ojos, tranquila y serena buscando la comisura de los labios, sin que tengan al derramarse el sabor acre, sino la dulzura del momento que las provoca.

Y, así fué el acto, en que un pueblo, con sus Autoridades supo rendir a quien los honra toda clase de sentimientos sinceros.

Preparación para ingreso en Liceo y Escuelas Normales: AGUIRRE, 10, LOTERIA

PENSIONIST

La tramitación rápida de vuestro aumento de pensión, si a él derecho, la proporciona la Agencia

ESTEBAN MARTINEZ
 Plaza Mayor, 8, Soria



CASA DE CASTILLA

Federación de entidades castellanas

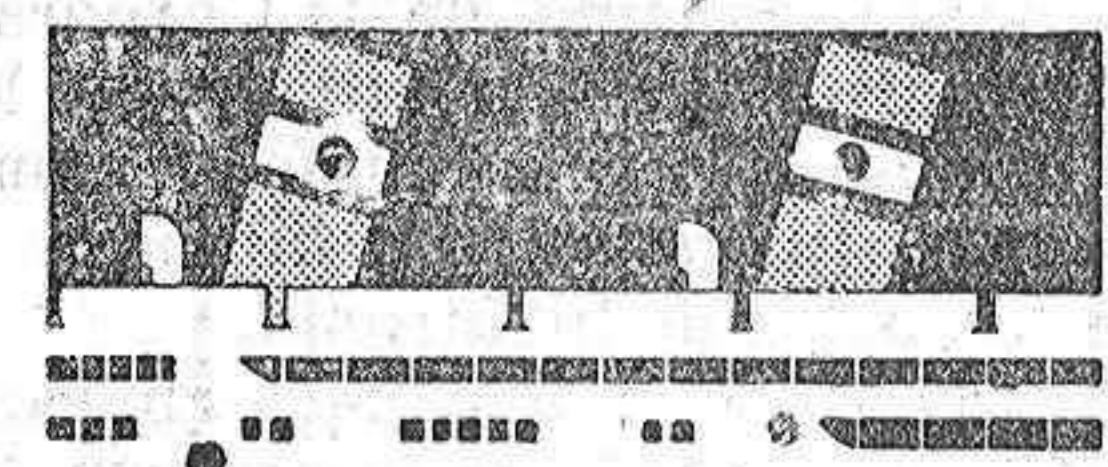
La entrevista de Centros Castellanos, tuvo lugar con gran animación; se mostró una gran adhesión a la idea de la Casa de Castilla, y quedó patentizado la necesidad de llegar lo antes posible la Federación de todos los Centros de Castilla y León. En este sentido se continúan los trabajos con gran celo a fin de, a la mayor brevedad, poder disponer de local único para todos los centros, donde nuestra labor tenga la expansión debida.

Se hicieron votos porque España sea una Federación que termine o mitigue las diferencias de Región, idioma o política, que por encima de capillitas o banderías resalte la noble política ya que en la vida, política lo es todo. Que esta sea digna de nuestros Comunes, luchando siempre en la defensa de los intereses de la Región por que las politiquerías al uso terminen para siempre dejando paso a una racional evolución contra todo ataque a los derechos del pueblo por sus libertades; y que desaparezca el prejuicio de fronteras, formando en la Escuela el espíritu del niño de amplios vuelos y sentimientos universales.

Ya era hora de que los castellanos dieran muestras de vitalidad, y de la impresión obtenida en la reunión se desprende que Castilla y León entran en una era de labor positiva, dando cima a los anhelos de nuestras provincias, vernos unidos en la Casa común, Casa de los Centros Castellano Leoneses.

Este propósito de las directivas necesita ser secundado con entusiasmo por todos los castellanos de cada provincia, que engrosen su respectivo centro señalando un hecho trascendental en su historia.

Ricardo PAREDES



LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO SUD AMERICA

CONTE VERDE

De Barcelona 6 Noviembre

CONTE ROSSO

De Barcelona 21 Noviembre

Médicos y cocineros españoles

NORTE AMERICA

Conte Biancamano

De Gibraltar 24 Octubre

Lloyd Sabauo

Barcelona: Rambla Santa Mónica, 31 y 33

Madrid: Carrera San Jerónimo, 36

Dcón. telegráfica: SABAUDO

EN SORIA

DIRIGIRSE A

Martin Gonzalo Jodra

PLAZA MAYOR, 13

Actos de propaganda del P. R. R. S. de Soria

ALDEALSEÑOR

El domingo pasado, ante numerosa concurrencia, se celebró en el simpático pueblo de Aldealseñor, el anunciado mitin Radical-Socialista, en el que hicieron uso de la palabra nuestros queridos correligionarios señores Rodrigo, Cabruja y Santamaría.

Presentó a los oradores el culto maestro de dicho pueblo, don Pedro Alvarez, quien tuvo cariñosas palabras de agradecimiento para todos los concurrentes al acto. Inmediatamente habla el señor Rodrigo (D. Cast.). Dice que así como el partido al que representa luchó con gran denuesto contra el régimen monárquico haciendo posible la instauración de la República, ahora en el Poder procura consolidarla dando al pueblo trabajador y sufrido lo que merece por su tesón y lo que ha conquistado por sus propias fuerzas. Hace un ligero estudio analítico de la situación actual recordando la labor realizada al frente de sus respectivos Ministerios por los señores Albornoz y Domingo. Termina hablando de la Escuela única, la que se llevará a efecto si los radicales socialistas cuenta con el concurso de los amantes de la libertad. Lo que muchos creen un sueño, pronto será una realidad que nos equipará a las grandes potencias europeas.

Manifiesta que ellos van de buena fe en sus propagandas y que no desean otra cosa que éstas sirvan de orientación a los ciudadanos que sientan una gran ansia de superarse. (Aplausos).

A continuación, el señor Cabruja, con gran facilidad de palabra, con hermoso, claros y apasiantes conceptos, les hace ver cómo los radicales socialistas nos preocupamos del labriego, pues no en balde—dice—ha sido el único partido que ha advertido a estos humildes trabajadores que recién temente la República estableció la revisión de contratos de arrendamiento y con cuyas disposiciones muchos de los que pagan rentas fabulosas encoratarán ahora el amparo de la Ley que les protegerá de los usureros que vivían a costa de su trabajo.

La República ha venido a hacer justicia, y nosotros seremos los encargados de que la revolución en las Cortes evite la revolución en la calle.

Termina recordando sus tiempos de luchar en los que por defender la justicia fué desaterrado.

Al levantarse a hablar nuestro querido Presidente, Doctor Santamaría, es acogido con grandes aplausos.

No venimos—dice—a pedirnos voto, sino a orientaros para que éste que es un fruto del alma sepáis en las elecciones próximas emplearlo bien. Es, pues, nuestro deseo, ponerlos al corriente de muchas cosas que ignoráis.

Algunos que se llaman agrarios y que por eso salieron diputados ¿se han vuelto a preocupar de vosotros? ¿han votado siquiera en las Cortes en favor de vuestros intereses?

No; muy al contrario. Entre los que han votado en contra de la reforma agraria, está precisamente uno al que creáis de buena fe que era agrario y que

defendería vuestra noble causa. Nosotros, sin llamarnos agrarios, hacemos por el labriego lo que otros no pueden cumplir: justicia que es lo que necesita el campesino, el trabajador de la tierra, el obrero. Ya os estáis desengañando de lo que significa el agrarismo y no tardará mucho en que desengañados todos, rompáis de una vez para siempre las cadenas que os tienen prisionados.

Les habla del divorcio, de su necesidad y de los grandes beneficios que ha de reportar. Pone ejemplos tan convincentes que arranca grandes ovaciones. Termina diciendo que aunque hay gentes de mala fe que propagan que somos comunistas, les advierte que el mayor enemigo que tiene ese Partido es el nuestro que es revolucionario ante la reacción y conservador ante la anarquía. Muchos y prolongados aplausos premiaron la labor de nuestro Presidente.

Terminado el mitin, en el Ayuntamiento, tuvimos el gusto de ludar a Comisiones de los pueblos limítrofes que habían tenido gran deseo de oír a los propagandistas de nuestro Partido.

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR AMEZUA

Siguiendo la no interrumpida serie de Conferencias organizadas por el Partido Republicano Radical Socialista en su Centro de esta capital, llegó el turno, el pasado sábado 17, al culto correligionario, cajista de la imprenta de LA VOZ DE SORIA, señor Amezu.

Este entusiasta republicano fué tigo con acierto la dominación ejercida por el clero sobre la sencilla y sugestible voluntad de los fieles, por medio del llamado Sacramento de la Penitencia, poniendo de relieve con afortunados ejemplos y escogidas citas la perturbación llevada a las almas de los creyentes fieles, originándose, en ciertos casos, verdaderas catástrofes morales, haciendo cambiar los más íntimos sentimientos entre los que se aman y siendo, muchas veces, el origen de profundas discordias en las familias.

La conferencia, que fué leída, supo a poco a los oyentes que premiaron con aplausos el trabajo del señor Amezu que revelan sus cualidades de hombre estudioso y entusiasta de la libertad de conciencia.

Automóviles de alquiler JOAQUIN JORGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil. FERRIAL 10, TELEFONO 55. SORIA

ECOS Y NOTICIAS

Préstamos para la adquisición de semillas

Por Decreto del Ministerio de Economía Nacional se hace extensivo el Decreto del 11 de septiembre último relativo a los préstamos en metálico con destino a la compra de simiente de trigo a los que, a partir de la publicación de este Decreto, soliciten los agricultores para la adquisición de toda clase de semilla.

El plazo de duración de estos préstamos, que en ningún caso podrá exceder de un año, lo fijará la Junta del Crédito Agrícola teniendo en cuenta el tiempo necesario para la obtención de la cosecha, según la especie a cuya compra haya de destinarse el dinero concedido.

Vinagre superior de vino puro

a 7 pesetas los 16 litros ALMACENES DE LUIS ONATE Numancia, 3 y 5 Soria 16

En la Audiencia provincial

Señalamientos de juicios orales en el presente mes. Día 27.—Causa por lesiones contra Braulio Gallego Reguño, de Morón de Almazán. Día 28.—Causa por injurias contra Máximo Yubero Barca, de Caltojar. Día 29.—Causa por homicidio imprudencia contra Eladio Albacete Maza, de Borobia. Día 30.—Causa por estupro contra Fuencislo Salvador Laguna. Día 31.—Causa por lesiones contra Gregorio Torres Blanco y otro.

Cine Ideal

El jueves, estreno en este concurrido salón de la formidable película sonora de aviación titulada «Aguiluchos», y cuya realización ha corrido a cargo de William A. Welman el famoso director de «Alas».

El domingo, «El angel azul», la nueva y grandiosa producción hablada de el coloso Emil Jennings.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, la esposa del farmacéutico soriano, don Ignacio Carrascosa. Enhorabuena.

IMPORTANTE

Las calefacciones MEZA en sistema por cocina y por caldera, y especialmente por cocina que es el sistema patentado por esta casa, son probadas y garantizadas. PRESUPUESTOS sin compromiso a

Hojalatería Julián del Pino

(Fundada en 1848) VADILLO, 11 SORIA

Letras de luto

En Madrid dejó de existir días pasados a la edad de 76 años, la apreciada soriana doña Dionisia Blasco Moreno. Al conocerse en nuestra ciudad la noticia de su muerte, el sentimiento fué general. Reciban sus hijos y demás familiares la expresión de nuestro sentido pésame.

El Pleno de la Mancomunidad del Duero

Según noticias fidedignas, el próximo miércoles se propone visitar las obras del pantano de La Muedra, el pleno de la Mancomunidad del Duero. Los excursionistas una vez realizada dicha visita, vendrán también a nuestra ciudad.

Concierto musical

Hoy a las nueve y media de la noche, en vista del éxito obtenido ayer, tendrá lugar en el café de «El Recreo» un gran concierto de guitarra y salteiro por el notable profesor don Enrique Ibañez, el cual interpretará un escogido y selecto repertorio.

NUEVO DOMICIO

El notario de esta capital don José de Prada ha trasladado su estudio al piso principal derecha de la calle de Caballeros, núm. 27 (Palacio de Iglesias). 2-2

A los médicos

El próximo domingo 25 del corriente, celebrarán Junta general el Colegio médico provincial y la Asociación de Inspectores municipales de Sanidad, en uno de los Salones de la Diputación provincial.

Enferma

Se halla enferma de bastante gravedad, la distinguida señorita soriana Mercedes Hergueta Alfonso, hija del conocido industrial don Pedro Hergueta.

Mucho celebraremos que la paciente recobre rápidamente la perdida salud.

Atropellado y muerto por un automóvil

Comunica la Guardia civil de Almenar, que el día 15 del corriente, un automóvil conducido por el chofer de Gómara, Zacarías Hernández Rubio, de 35 años, al llegar al km. 14 de la carretera, tuvo la desgracia de atropellar al niño de cuatro años, Hermelo Ciria La Puerta, natural de Mazalveté, el cual se encontraba jugando en la orilla de la carretera.

A consecuencia del atropello, el referido niño quedó muerto en el acto.

El chofer en su declaración asegura que hizo cuanto le fué posible por evitar el atropello, hasta el punto de chocar contra un árbol.

Advertencia

Por un error de ajuste, se inserta en el presente número la crónica que reseña la inauguración de los locales escuelas de Cabrejas del Pinar, en la Sección dedicada a reseñar los actos de propaganda del P. R. R. S. de Soria.

El buen criterio de nuestros lectores sabrá perdonar este lapsus.

El mercado último

En el mercado celebrado el jueves en Soria, rigieron los siguientes precios: Trigo, 46 pesetas; cebada, 13'50; idem caballar, 11; centeno, 14'50; avena, 9; lentejas, 16; guijas, 16'50; patatas, la arroba, 1'75. Harina extra, 58; idem corriente, 57'50; idem tercera, 55; huevos 3 pesetas docena.

MISCELANEA

Una multa de dos millones de pesetas

SAN SEBASTIAN.—Se tiene noticia de una aprehensión realizada en la frontera, donde se supo por confidencia de un funcionario de San Sebastián, que iba a realizarse un contrabando de dinero.

Dicho funcionario pidió autorización para realizar por sí mismo el servicio, pues sabía qué persona era la que iba a pasar el dinero. Efectivamente, la detuvo, invitándola a declarar qué dinero llevaba.

El contrabandista respondió que cien pesetas y varios francos; pero se le registraron las ropas, y al descoserle los forros de la chaqueta, se le encontraron 200.000 pesetas. La multa será del décuplo, o sean dos millones de pesetas.

Muerte de un inventor

WEST ORANGE. (Nueva Jersey, Estados Unidos).—El célebre inventor Thomas Edison ha dejado de existir a las tres y veinticuatro de la madrugada.

Los «milagros» de Ezquioga

VITORIA.—El vicario general de la diócesis ha publicado una nota respecto a los supuestos milagros de Ezquioga. Dice en la indicada nota: «Nos creemos en el deber de hacer público que las diligencias practicadas, y entre ellas la de la inspección pericial, no comprueban indicio alguno de intervención sobrenatural ni en la imposición del rosario que lleva pendiente de un cinturón la joven Ramona Olozábal, ni en la producción de las heridas que tiene en sus manos, y si hay motivo suficiente para poder atribuir ambos hechos a causas puramente materiales».

Escuelas de nueva creación

EL FERROL.—En varios Ayuntamientos de esta comarca han comenzado a funcionar varias escuelas de nueva creación, que suman, en total 45, asistiendo extraordinario número de alumnos.

Las confradías sevillanas

SEVILLA.—Las confradías sevillanas, reunidas para examinar la situación creada por las Cortes constituyentes, en orden a las relaciones de la Iglesia y el Estado, han hecho público que seguirán la misma suerte de la Iglesia católica dentro del Estado sin admitir regímenes de excepción, que pugnarían con su verdadero espíritu.

Clínica Médico-Quirúrgica
CALLE DE NUMANCIA, 41. — SORIA

RAYOS X

Medicina general Don Primo Martín Contreras Médico de Covaleta Consulta de 11 a 1 LUNES Y JUEVES	Cirugía general Don Luis Santa María Ex-Interno y médico agregado del HOSPITAL GENERAL DE MADRID Consulta de 11 a 1 TODOS LOS DIAS
---	---

Acéptelo solamente como aparece aquí.

Es el poderosísimo Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

que está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente contra

ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO

El Jarabe de Hipofosfitos Salud no vende a granel.

Adolfo Alvarez Médico-Oculista

Permanecerá en Soria desde el 1 al 29

de Octubre hospedándose en el

PARADOR DEL FERRIAL

SASTRERIA JIMENEZ

A la vez que ofrezco a mi distinguida clientela el nuevo domicilio Plaza de Ramón B. Aceña n.º 12, le invito a conocer la nueva y variada colección de géneros, propios de verano recibidos últimamente

Plaza de Ramón B. Aceña, 12, — Soria

CONSUMA **OVROIDES**

PERO QUE SEAN GENALI y exijalo así a su carbonero. Combustible ideal.

Por mayor: RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ.

BARRUELO — P. de PALENCIA

ULTIMA HORA

NOTICIAS TELEGRAFICAS TRASMITIDAS POR NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

(8 mañana)

Un sacerdote y un abogado, detenidos

SAN SEBASTIAN.—Ayer fueron detenidos el sacerdote don Julio Ugarte y el abogado don José María Venegas, que habían estado imprimiendo en una multicopista octavillas injuriosas para el Gobierno. Han pasado detenidos a la cárcel.

Un aldeano quería entrar en Francia con 40.000 duros

SAN SEBASTIAN.—Se ha sabido que en la frontera fué detenido un aldeano que llevaba escondidos en los calcetines y sujetos a las piernas, billetes de Banco por valor de 200.000 pesetas. Dijo llamarse José Urra, añadiendo que el dinero era suyo.

También fueron detenidos dos sirvientes del ex infante don Carlos de Borbón, a quienes se ocuparon 10.000 pesetas y unas condecoraciones de don Carlos que les fueron devueltas. Se llaman Ilvira Romar y Josefa Rosales.

¿Será por la hemofilia?

PARIS.—Ha circulado con insistencia el rumor, cuyo fundamento se ignora y que transcribimos solamente a título de información, de que han sido suspendidas, o por lo menos aplazadas, las bodas de doña Beatriz y doña Cristina, hijas del ex rey don Alfonso XIII, con sus primos los hijos de don Alfonso de Orleans, hijo éste, a su vez, de doña Eulalia de Borbón.

El problema de la enseñanza

La redacción de los artículos 46, 47 y 48 de la Constitución, rectificada por la Comisión dictaminadora, se llevará esta semana a la discusión de la Cámara con probabilidades de aceptación. La dificultad en esta cuestión de la enseñanza radicaba en la minoría catalana, pero después de diversas conferencias se ha llegado a una fórmula intermedia entre lo que decía el primitivo dictamen y el texto actual, que cuenta ya con la aquiescencia de los catalanes.

Estos la vetarán tal como queda. Solo dejarían de hacerlo si se presentasen y fuesen aceptadas enmiendas que desvirtuasen el sentido actual de esos artículos, en cuyo caso ellos presentarían, por su parte, enmiendas o votos particulares, acentuando su tendencia autonomista, de la que ahora han cedido algo.

Un matrimonio muere asfixiado

ZARAGOZA.—Comunican de F. endeañón que el matrimonio Florentino Jimenez y su mujer, Hilaria Nuco, entró en la bodega para inspeccionar la uva que tenía almacenada para elaborar el vino, y a consecuencia de las emanaciones del ácido carbónico sufrieron tan grave intoxicación, que cuando fueron extraídos de la bodega eran ya cadáveres.

Dice el señor Azaña

Cerca de las dos de la tarde, y al salir de su despacho, el Sr. Azaña dijo, a preguntas de los periodistas, que la huelga de los ferroviarios andaluces podía darse por fracasada; que había sido decir algo acerca de la prisión del director de Hacienda de Marruecos, señor Valverde, y que se habían recibido en la Presidencia más de 20.000 telegramas de adhesión, que era imposible contestar individualmente por no haber ni organización ni dinero para ello, y que agradecería a la Prensa lo hiciera constar así, a modo de contestación.

Por último recibió al director general de la Guardia civil señor Sanjujo.

Un mitin

Pamplona.—En el frontón Auzkal Jai, totalmente ocupado, se celebró un mitin en el que hablaron don Eduardo Ortega y Gasset y el señor Gordon Ordá, que fueron muy aplaudidos. No se registraron incidentes.

Ampliación de las noticias oficiales

La mayor parte del Consejo estuvo dedicada al estudio del problema ferroviario. No se llegó a una conclusión definitiva, porque hasta ayer no se había repartido a los ministros la propuesta formulada por la Comisión especial a la que se encomendó el estudio de la nueva ordenación ferroviaria. Faltaban además los votos particulares de las minorías de dicha Comisión, que no había sido posible ultimar.

Aparte de este asunto, que tiene sobrado interés para que la atención del Consejo se dedicara exclusivamente a él, se trató del problema planteado por las reclamaciones elevadas por los obreros. El Gobierno tiende a resolver los dos aspectos del problema al mismo tiempo, por no existir entre uno y otro una íntima relación.

El problema planteado por los obreros ofrece dificultades considerables. Se trata, en efecto, de una cuestión que afecta a los 240.000 obreros ferroviarios que hay en España. Entre las fórmulas que se han examinado, la más viable parecía el aumento de las tarifas; pero el Gobierno la rechaza, porque eso, en definitiva, iría contra el interés público y determinaría un considerable encarecimiento de la vida.

Lo probable es que, aún teniendo que hacer algún sacrificio, el Gobierno llegue todo lo más lejos que pueda para aproximarse al tipo de demandas que le han sido presentadas por los obreros, estudiando la fórmula para ir a determinadas compensaciones y obligando a las Compañías a que, por su parte, lleguen también a un máximo de sacrificio.

Para ultimar estas dos cuestiones se ha nombrado una ponencia integrada por el presidente del Consejo y los ministros de Fomento y Justicia.

Madrid (5 t)

La huelga ferroviaria

El ministro de Fomento señor Albornoz ha dado cuenta a los periodistas de las buenas noticias que recibe respecto a la huelga de los ferroviarios andaluces.

Los de Almería se han reintegrado todos al trabajo a la una de la tarde de hoy, tanto los afiliados a la C. N. T. como los de la U. G. T. Han publicado una nota diciendo que desisten de la huelga por amor a la República y en la confianza de que el Gobierno ha de resolver en breve la angustiosa situación porque atraviesa el personal ferroviario.

En Granada la actuación es normal. En La Línea se admiten facturaciones. En Sevilla circulan trenes correos, mixtos y cortos.

En Málaga ha sido detenido el comité de huelga y clausurados cinco centros sindicalistas, acentuándose la división entre los obreros.

Interrogado el señor Albornoz sobre las mejoras que se piensa coaccder al personal, ha dicho que todavía no podía manifestar nada, si bien la nota oficial de ayer, refleja algo de lo que habrá de suceder. Mañana se reunirá la ponencia nombrada para solucionar el conflicto.

Visitas

Ha visitado al Ministro de Estado celebrando con él una conferencia el Nuncio. También le han visitado una Comisión del tribunal de la Rota y el Cónsul de España en Génova.

Al jefe del Gobierno, le han visitado los embajadores de Portugal y Chile, el Diputado señor Company y el gobernador civil de Jéén.

De Guerra

Ha manifestado el señor Azaña, que tiene en preparación un decreto sobre la provisión de destinos militares en África.

Atenco Radical Socialista

Nos atrevemos a aconsejar, desde este sitio, a los correccionarios, que concurren con más asiduidad al Centro, especialmente los sábados, pues ya les es conocido que, en todos ellos habrá o Conferencia o Asamblea.

BAR ARGENTINO

Exquisito cafe expres
LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

El nuevo dueño del antiguo y acreditado BAR LA PARRA, situado en la calle de CANALEJAS, núm. 70, abre al público dicho establecimiento, después de introducir en él grandes reformas que hacen atractiva y agradable la estancia en el mismo, tanto por su gran CONFORT, como por los escogidos vinos, licores, vermouth y mariscos que expende.

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS núm. 70

¿Cuál es el camión que nunca se hace viejo?

EL "CHEVROLET"

—¿Por qué?
—Por disponer en esta Agencia de un stock completo de piezas de recambio legítimas, cosa que no se encuentra en cualquier otra marca de camión o coche que usted vaya a comprar.

—Si desea adquirir alguna camioneta, consulte antes precios y facilidades de pago.

Siempre dispongo de chasis nuevos, así como de camionetas usadas de cuatro y seis cilindros, en perfectas condiciones, casi como nuevas y a precios increíbles.

CONSULTEN PRECIOS Y CONDICIONES
PEDRO HERGUETA
RUIZ ZORRILLA, 1 SORIA TELEFONO, 135

CNIAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendio s. Francos 101.883.000
| Accidentes s. » 195.377.298

Can. 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las

DELEGACION ESPANOLA | Incendios Pesetas 1.481.552
| Accidentes s. » 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO VIDA DEL GAN. DO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, PLAZA MAYOR, 13, 3.º

GRAN ALMACEN
— DE —
Maderas, Vinos y Materiales de Construcción
EXPORTACION A PROVINCIAS
Se sirve a domicilio con camiones propios de a casa
Tejera, 32 — Teléfono, 41 — SORIA
DOMINGO MODREGO

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas
RESERVAS..... 53.465.595,31 —

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y;
CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustísimo señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimos señores Marqués de Albuemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Artilo, señor don Antonio Sáez, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes de crédito.—Cuentas corrientes en moneda extranjera.—Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.—Préstamos sobre valores.—Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Giros telegráficos.—Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.—Compra y venta de monedas extranjeras.—Ordenes de Bolsa.

CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 y medio por 100 de interés anual.—A ocho días vista, 3 por 100 anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual.—A tres meses 3 y medio por 100 anual.—A seis meses 4 por 100 anual.—A un año 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS
4 POR 100 ANUAL

Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4
Palacio de los Condes de Cámara

Impresos oficiales con el emblema de la República, se hacen en el día en los talleres tipográficos "La Voz de Soria" de

«La Voz de Soria» se halla de venta en MADRID, en el kiosco de la calle de Alcalá, — frente al Teatro —

ALKAZAR v/a MAISON DORE

TRANSPORTES -:- MUDANZAS

SERVICIO A LAS ESTACIONES

Con CAMIONETA, rápida y económica, los realiza

Avisos: V. CORRAL - Canalejas, 9 - SORIA

¿Dónde encargar impresos? ...

Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los — hagan... Entonces vaya V. a la —

Imprenta de "La Voz de Soria"

Tip. LA VOZ. — Soria

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO
PARTOS DISTOCICOS
ENFERMEDADES DE LA MUJER
MARQUES DEL VADILLO 8 1.º
SORIA



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

Actualidad, «hall» y Cámara

La marcha de San Ignacio y sus nietos

Aquí mismo, en frente del Palace, en este edificio que tiene dos leones a la entrada, acaba de dictarse la más importante resolución de la República. En ese edificio que tiene a su puerta dos leones iguales a los que devoraron en martirio al otro Ignacio, Ignacio Obispo de Antioquia de quien dice Allard que, molido por los dientes de las fieras vino a ser el trigo de Dios...

Momentos específicos, graves y llenos de esquinias.

La animación de hoy en el «hall» del Palace—desde aquí preveo yo las sesiones de la Cámara—es enorme. Se barajan las últimas inquietudes. Dimisión de Alcalá Zamora, retirada de las minorías vasconavarras, etc. Pero sobre todo del pleito resuelto—resuelto—de la Compañía de Jesús. ¡Históricos momentos!

Se habla apasionadamente. Un enérgico extraño habla de la Monita Secreta. Y otro, un significado hombre vasco, más enterado de estos pleitos, exclama:

«¿Los bienes de los jesuitas? ¡Están buenos! ¡Ignoran ustedes que todos los bienes son de los nevicos, de los menores?»

Pero nadie le entiende. Es terrible esta confusión, esta pasión desbordada que no quiere razonar desde ningún campo, ni de las izquierdas ni de las derechas.

De nuevo el hombre del país vasco dice otra cosa interesantísima, otra cosa que tampoco se oye. Yo si la oigo y la recojo en todo lo mucho que importa:

«Eso de que expusen a los jesuitas por su cuarto voto, el del «Servian al Lacio» es una estupidez. ¡Todo lo ignoran! Según eso, han de quedar quienes no tengan hecho ese voto, y como solo hacen ese los profanos de la Compañía, o sea los que pertenecen propiamente a la Compañía; los demás, sean sacerdotes o no; se llaman coadjutores espirituales o materiales—legos—que no tienen ese voto.»

Nada. Aquí nadie oye. Todos hablan y hablando solo no se puede oír.

El problema es más hondo de lo que parece. Yo me decido a hablar a este hombre del Norte.

—Estoy dispuesto—le digo—a escucharle a usted. Ya se que no es mucho, que no le hago gran favor en ello, pero aquí donde nadie le oye...

—Encantado. Hablaremos.

—¿Que ve usted en todo este pleito del artículo 24?

—Veo un pleito histórico. El ejemplo de todo está en el País vasco. En Azpeitia y Azcoitia, Azpeitia y Azcoitia, esto es: sobre y bajo la pena. Todo el problema. En Azcoitia se formaba la trinidad de los «Caballeros», y de Peñaflorida, Altona y Narros. La ortodoxia ignaciana, la contrarreforma, la previsión que advierte incluso a Roma, y la heterodoxia, el liberalismo de casa-bordada, irreligiosidad que había cruzado el Pirineo viniendo de Francia.

—¿Y usted, naturalmente, cree que el viejo pleito es hoy el mismo?

—El mismo. Institución Libre de Enseñanza... Compañía de Jesús... ¿No ve usted hoy mismo repetido el antagonismo de Azpeitia y Azcoitia? ¿Está claro mi punto de vista?

—Sí, señor, absolutamente claro.

—En el tablero ibérico el Enciclopedismo ha ganado una puesta en el albur. ¡Jaque a la Reina!

La gente comienza a levantarse. Va a comenzar la sesión. Un público denso rodea el edificio del Congreso. Es a la tarde fresca, nublada.

Reportajes imaginarios DOS ANCIANAS EN UN CAFE

¿Ante la clave de un suceso, aun no esclarecido, que conmovió a España hace años?

Hace unos días, el veinticuatro del pasado mes, ha sido inaugurado en Tarragona el monumento a los Mártires de la Independencia, que esculpió aquel genial artista tarraconense, prematuramente muerto, que se llamó Julio Antonio. Buena satisfacción para mí.

Buena satisfacción para mí porque desde hace diez o doce años, el grupo escultórico estaba recluso, confinado, «quincenario» de dos lustros y pico, en el zaguán de las Casas Consistoriales, y yo, desde tan larga fecha, venía protestando contra tamaño oprobio, hijo de una pudibundez mal entendida, que en contra de motivo de sonrojo, que no de admiración, en el cuerpo desnudo de los héroes muertos.

Sinceramente, si yo hubiera cobrado a razón de cinco pesetas cada uno de los artículos y crónicas salidos de mi pluma para pedir que la obra de Julio Antonio fuese emplazada a todo honor, donde se ha empleado ahora, yo sería un hombre bien situado en la vida, aunque quizás lleno de preocupaciones por el arduo problema de los cambios.

Bien, pero el caso es que «ya he triunfado». El Monumento a los Mártires está donde debía estar. Y yo pobre de mí, he recibido el alto honor de ser invitado a la inauguración, lo que me ha deparado la otra satisfacción de volver a visitar Tarragona, albergue de muchos recuerdos de mi juventud. Y a fé que por no pocos conceptos ha sido provechoso el viaje; incluso desde el punto de vista reporterial.

No se extrañe el lector, ni sonría maliciosamente. El reportaje es fruto para cuyo cultivo todos los terrenos son propicios. Para «pescar» un reportaje sensacional, no es preciso cruzar el Atlántico; ni siquiera atravesar el Ebro. Yo te brindo, lector, un reportaje que comoverá a España y llenará durante muchos días la atención de los cronistas de sucesos, sin haberme sido preciso otro «raid», que este tan sencillo de tomar el tren en el Paseo de Gracia, y abandonarlo un rato después bajo la mirada portentosa que Castelar titulara «Balcón del Mediterráneo».

Después de las ceremonias oficiales, aún hubo tiempo para que, con unos amigos, cuya solicitud y amabilidad olvidaré difícilmente, recorriera las calles de la vieja Tarraco, y pasara unas horas en un café.

Café recondito y antañón, con pianista, divanes y espejos a los que se ha mirado todo el lánguido romanticismo del ochocientos, alimentado con chocolate los días que repicaban gordo, y con café con leche los días que las campanas daban paz al badajo.

Naturalmente, en Tarragona hay cafés modernos que nada tienen que envidiar a aquellos de mayor prestancia establecidos en las grandes capitales. Pero

—Tarde del Norte—dice mi nuevo amigo.

—¿Y qué habrá por allí? ¿Qué pasará?

—¡Ah! Eso no se sabe nunca... hasta que llega. Ya lo ve usted: a una ola furiosa, no le basta lo hecho. Se pide más, mucho más... El Gobierno está en el centro. Zumba en sus torres el viento del Norte y del Sur... ¿Cómo podrá resistir estos embates? Un viento u otro llevará las cosas a su sitio...

César Gonzalez RUANO

preferí yo el café romántico, para abrir con una especie de «hallazgo arqueológico», un paréntesis de quietud en mi vida, involuntariamente demasiado activa.

Había poca gente en el café El pianista apretaba las teclas amarillas del piano vertical, produciendo algo muy parecido a aquella musiquilla llena de ingenuas languideces que se llamó «Vals de las Olas». Yo, naturalmente, cuando el mozo—un mozo de mocedad perdida en la noche de los tiempos...—se acercó al velador, pedi chocolate con bizcochos, y un azucarillo.

Tras mi tercer bostezo, uno de mis acompañantes subrayó:

—Te aburres...

—Hombre, no; no me atrevería a jurar que me divierto demasiado; pero afirmar que me aburro, sería notoriamente una ligereza... Ahora que, la verdad, si se te ocurre algo, no vendría mal...

—Se me ocurre presentarte a dos ancianas. Es decir, indicártelas. Miralas.

Segui la línea imaginaria que extendió, cortando el vaho y el humo, café adelante, el índice de mi amigo, y distinguí dos viejas damas, en un rincón distante.

—¿Que te parece?

—Que este café es «muy novela de Carrere», pero yo a esas viejas las he leído en alguna novela del autor de «El j. robado del ojo de ajeno». Son, indudablemente, lo más Emilio Carrere del café. Pensionista, ¿verdad?

—No. Nadie lo sabe. No tienen amistades. Llegaron un buen día a Tarragona, hace un par de años y... aquí las tienes.

—¿En el café?

—En el café pasan la vida.

—Podrían ser un buen reportaje, caramba...

«Fueron un buen reportaje las dos viejas asiduas al viejo café de Tarragona. Pueden serlo; yo, gentilmente, lo brindo al espíritu inquieto y a la pericia de mis compañeros de Barcelona y Madrid. Con toda nobleza, no he querido pisárselo. Vayan ellos a Tarragona. La cosa, lo merece Figueras, amigos míos, que una de las «tustas dama» hablé con ellas largo rato,—comenzó así sus confidencias: «Yo, señor, vivía con mis padres en la que entonces era Villa y Corte, en una casa humilde de la calle de Hilarión Flava, y un día me marché con esta a recorrer mundo...»

«Sus y a Tarragona, queridos compañeros! Junto al Balcón del Mediterráneo, a la sombra bronceada de Roger de Lauris, os espera como una Venus propicia, la gloria profesional.»

Domingo de FUENMAYOR

Calentaciones modernas

TRIMMUS

Centrales y por pisos

Trabajos garantizados.

Zacarías Lafuente e hijo

Aduana Vieja, 35.-SORIA

¡Regantes, industriales!

¡Regantes, industriales! Acudid al Ayuntamiento de vuestro pueblo para comprobar si habéis sido incluidos en las relaciones que los Alcaldes de la cuenca tienen que remitir a la Mancomunidad Hidrográfica del Duero

Con esas relaciones se ha de coleccionar el censo para las próximas elecciones, y si no figurais en él no podreis participar ni directa ni indirectamente en la obra de la Mancomunidad del Duero, que es la única que puede transformar Castilla, resolviendo su problema agrario.

¡No abandonéis en estos momentos vuestros deberes de Españoles!

HERNIADOS

Si sufrís de hernia, si vivís con ella un calvario y corréis diariamente el peligro de una muerte atroz, debéis operaros o adaptar en seguida los Modernos Aparatos de Hernia del Dr. ORTOPEDICO ARCE, construidos científicamente y anatómicamente para cada caso, CUYOS EFECTOS CURATIVOS se manifiestan desde su colocación, evitando toda complicación de la hernia. El Dr. ORTOPEDICO ARCE, asegura un ALIVIO INMEDIATO en la mayoría de los casos, a todas las edades, sin distinción de sexos y a pesar de todas las fatigas y esfuerzos exigidos por los TRABAJOS del CAMPO u OTROS al APARATO HERNIARIO ARCE, adaptado por millones de Herniados desaparecidos, han recuperado su salud y sus energías, como lo prueban numerosas atestaciones que, por discreción, no publicamos.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias de las hernias, si han probado otros medios sin resultado, prueba nuestro método que los dará entera satisfacción, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado.

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las Desviaciones de Pies y Piernas; Tumores Blancos en las Articaciones; Parálisis Infantil; Coxaleta; Deformados, Jorobados, Corsés Ortopédicos reformatores de la Escoliosis, Mal de Pott, Desviaciones de la Columna Vertebral; Anquilosados, Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones; Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Cortas; Fajas Anatómicas para Señoras y Caballeros hechas rigurosamente a la medida, para Operados de Apéndicitis, Hernias, Riñón Móvil, Eventraciones, Embarazos, Matriz, Obesidad, Aparatos especiales para Hernias.

SORDOS

Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y reducción de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. ARCE, que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

ADVERTENCIA: Vista la aflicción de clientes, es prudente no esperar a última hora.

Veán con toda CONFIANZA al reputado ORTOPEDICO DE PARIS que recibirá PERSONALMENTE en ZARAGOZA, Hotel Oriente, domingo 18 y lunes 19 octubre.

CALATAYUD, Hotel Mure, Martes 20 Octubre (De 11 a 4)

Soria Hotel Comercio, Miércoles 21 octubre (de 9 a 2).

AGREDA, Hotel Casino, Jueves 22 Octubre, (Horas de autos).

TARAZONA, Hotel Calabria, Viernes 23 octubre (De 12 a 4)

TUDELA, Hotel Unión, Sábado 24 octubre.

A R C E

A. el Sabio, 9 — Alicante

Casa Vicén Vila, Soria

PLAZA DE R. B. ACEÑA núm. 3
Venta de Discos, Fonógrafos-Maletas, Aparatos de Radio-Telefonía, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil y de fonógrafos,
Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio

Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID
SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS
CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—250 POR 100 ANUAL
POSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales

Canalejas, 25 y 27. SORIA

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 26 SORIA

Usted debe tomar

la verdadera infusión del

CAFE EXPRESS

CALIDAD Y CANTIDAD

V. debe tomar el legítimo....

COÑAC DOMEQ 3 CEPAS
COÑAC G. BYAS 3 CEPAS
COÑAC OSBORNE 3 O
COÑAC VALDESPINO 3 Estrellas

ANIS DEL MONO

y en fin todos los licores que existen, en la seguridad del buen servicio y la legitimidad del artículo que más le guste. Todo esto se demuestra con hechos, en el antiguo y

ACREDITADO

Cafe EL RECREO

VISITADO POR TODAS LAS CLASES SOCIALES DE SORIA Y SU PROVINCIA

Naranja y limón natural

MUY FRIAS

Folletones de LA VOZ

Fonencia presentada por los concejales radicales socialistas al Ayuntamiento de la capital.

riqueza de vuelo de estos montes no nutre con una sola peseta las arcas municipales; estos predios, tan solo dan algún rendimiento por el pastoreo.

El monte Razón se encuentra en el mismo plano que los que dejamos señalados.

En Robledillo, se ha procedido hace pocos años a su repoblación arborea por la especie de pino.

Rofañuela, tampoco, apesar de su cabida de 600 hectareas da otra producción que el pasto, conjunto con la llamada garganta de Razón; es decir, que nuestra riqueza forestal, se encuentra sin apenas otra producción, que la que se obtiene de Pinar Grande, Santa Ines y Verdugal y el monte Rivacho, que nos puede servir de

ejemplo, ya que con 710 hectareas de terreno, un valor por consiguiente de 177. 500 pesetas la nitad que le corresponde al Ayuntamiento, alcanzando una producción líquida, de 12. 000 pesetas, acusa un tanto por ciento superior al 3 por ciento líquido, de que venimos hablando para la riqueza forestal, puesto que el 3 por ciento líquido, representaría tan solo 5. 325 pesetas.

Ante el ejemplo de este monte, no podemos por menos de declarar suicida la administración que hasta el momento, se ha hecho de la riqueza municipal.

Poco, muy poco nos resta, en el plan de crítica a los medios para la explotación de nuestro patrimonio, que decir, ya que hablar de Toranzo, monte que tan solo la producción de pastos nutre a las Arcas municipales, es repetir el abandono de todos los demas, con inclusión del mas cercano a la Capital, el monte Valonsadero.

Claro, que ante el estado de lo que examinamos, nos explicamos el temor a las grandes reformas, ya que ellas crean la obligación, para llevarlas a efecto con la premura que su

eficacia reclama, el llegar a los procedimientos del credito.

Para quienes no piensan mas que en el paso lento, en la disponibilidad de momento, una reforma, de la envergadura que nosotros hemos proyectado, supone trastorno, porque obliga a que la administración se depure y entre por los cauces de la mas perfecta explotación.

Y, como es endémico, el defecto, y como es endémica la creencia de que las municipalidades no se encuentran en condiciones de plena y completa autonomía, de ello surgen los temores.

Un empréstito, operación a grandes plazos, crea una carga, pero los que así piensan, no se dan cuenta de que crea una riqueza, de que nos lleva al caso de examen de nuestras disponibilidades, y con el examen, nos damos perfecta cuenta de nuestra mala situación, como sedimento envenenado de toda una época de administración desastrosa, ya que el mal administrar, no se debe pensar que sea tan solo, el dar el mejor empleo a lo que se recauda o se percibe; mala administración, es no darse cuenta de lo que se debiera percibir, y no se percibe, por el poco empeño y cuidado que se

pone en que la producción cubra al capital que se posee. Tan solo por cubrir esa forma, es por lo que nos explicamos nosotros, la desvalorización de nuestro Patrimonio. Saber lo que se tiene, para calcular lo que debe de producir, es lo pudoroso; nunca ese dengue de la administración honrada, que se cubre los ojos, para no darse cuenta de cuanto supone lo que se posee.

La actitud de Corporaciones anteriores, ocultando la riqueza, nos recuerda la anécdota del jugador, que perdidos todos sus caudales, se consolaba, pensando que había engañado a sus explotadores, por haberles colado un duro falso. Es lo que pueden argumentar los que formaban las corporaciones, que pacientemente, veían como el Capital patrimonial de Soria, se pasaba de los 2.000.000 de pesetas. La Corporación no tendría crédito, para poder realizar las mejoras que se proponía, pero eso no importaba, ya que al Estado se le escamoteaban por ese procedimiento unos miles de pesetas de percepción.

¡Bonito procedimiento, de cuidar los intereses generales!

(Continuará)